INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA HORMIBLOQUE ECUADOR S.A." PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que establece el Artículo 289 de la Ley de Compañías, presento mi informe anual sobre la situación económica y financiera de la **"Compañía Hormibloque Ecuador S.A."**, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018, período en el cual me he desempeñado como Representante Legal de la Compañía.

Para la Junta General se adjunta en carpetas individuales, este Informe, el Informe de Comisario Principal y los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 con sus correspondientes Notas a los Estados Financieros.

La compañía Hormibloque Ecuador S.A., se constituye mediante escritura pública del ocho de julio del año 2013, e inicia sus actividades una vez obtenido su Registro Único de Contribuyentes del día diez de octubre del año 2013, en el periodo correspondiente al año 2018, se continuo aplicando la mejora continua en todos los procesos productivos, mejorando la calidad de nuestros productos, sin embargo, el año 2018 tuvo resultados positivos pero el volumen de ventas estuvo por debajo de lo proyectado debido a la poca demanda del mercado en el que se utilizan nuestros productos, por consiguiente nos encontramos en un proceso de investigación para ampliar nuestra oferta de productos.

Es necesario destacar que los Registros Contables y los Balances han sido elaborados sujetándose a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES de acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías, Ley de equidad Tributaria y su Reglamento, Código Tributario y demás disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas y entidades de control a las que se encuentra sujeta la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la compañía por la colaboración recibida durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018 en la ejecución de mis labores, lo que permitió cumplir los objetivos planteados.

Atentamente,

.....

Sr. Edwin Guillermo Alarcón LLumigusin
CI.:171242697-0
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA HORMIBLOQUE ECUADOR S.A.

Aloasí, 27 de febrero del año 2019